



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 77

> Abril de 2013



GIPUZKOA



DESTACAMOS

> Euskadi supera la media de la UE-27 en cinco de los ocho indicadores Europa 2020

La Estrategia Europea 2020, aprobada por el Consejo Europeo en 2010, es la agenda común para la década actual. Prioriza el crecimiento inteligente, sostenible e integrador como una forma de superar las debilidades estructurales en la economía de Europa, mejorar su competitividad y productividad y apuntalar una economía de mercado social sostenible.

El seguimiento de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 se hace a través de ocho indicadores principales. En este sentido, Euskadi, según el informe publicado por Eustat, registra valores mejores en cinco de estos indicadores con respecto a la media de la Unión Europea. En concreto, Euskadi supera la media de la UE-27 en: Gasto interno en I+D, Consumo de energía primaria, Tasa de abandono escolar prematuro, Nivel de educación superior y Población en riesgo de pobreza o exclusión.

Por el contrario, Euskadi presenta valores por debajo de la media europea en la tasa de ocupación, emisiones de gases de efecto invernadero y cuota de energías renovables.

Más información:

http://www.eustat.es/elementos/ele0010400/tema_263/tipo_1/not0010440_c.html#axzz2THBGTv2S



> El aprendizaje a lo largo de toda la vida en Gipuzkoa y la Unión Europea

El documento Indicadores clave del Aprendizaje a lo largo de toda la vida en Gipuzkoa y la Unión Europea realiza un análisis comparativo de los principales indicadores clave del aprendizaje en Gipuzkoa y en la Unión Europea.

Concretamente, las principales conclusiones del informe son las siguientes:

- El 13% de la población gipuzkoana de 25 a 64 años realiza habitualmente actividades de aprendizaje a lo largo de la vida, porcentaje 4 puntos superior al de la Unión Europea.
- La tasa de abandono escolar en Gipuzkoa es del 7,8%, notablemente inferior a la media de la Unión (12,9%).
- En los últimos años ha aumentado el nivel de educación superior tanto en Gipuzkoa como en la Unión Europea, aunque de manera más notable en el territorio gipuzkoano.

Este documento, que ha sido realizado desde el Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, es el cuarto de la serie Ikasmina de indicadores sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida en Gipuzkoa.

Más información:

http://ikasmina.net/intranet/uploads/adjuntos/productos/418_1_DOKIndicadores4_IndicadoresGipuzkoayEuropa.pdf

> Se ha celebrado el Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2007-2013 del País Vasco

El pasado 14 de mayo ha tenido lugar en Amorebieta el Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2007-2013 del País Vasco. En la reunión, cuyo objetivo principal ha sido la aprobación del informe de ejecución correspondiente al año 2012, han participado representantes de la Comisión Europea, Gobierno Vasco, Administración General del Estado, además de las tres Diputaciones Forales.

Según el informe aprobado, el nivel de ejecución en el conjunto de Euskadi ha sido del 62% en cuanto a gasto certificado ante la Comisión sobre las actuaciones programadas para el periodo 2007-2012. El gasto realizado, sin embargo, asciende al 84%. En el caso de Gipuzkoa el nivel de ejecución es del 30% en cuanto a gasto declarado, porcentaje que aumenta hasta el 62% en el gasto realizado.

Por su parte, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha informado al Comité de Seguimiento de la incorporación de dos nuevos proyectos: en primer lugar, el referido a la normalización del expediente electrónico en los procedimientos forales, y en segundo lugar el proyecto IKUS, consistente en la implantación de un sistema informático integral para la mejora en la gestión de la inspección tributaria y fiscal.

Más información:

http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-19239/es/contenidos/informacion/politica_regional/es_2340/adjuntos/informe-2012-POPV-FEDER-2007-2013.pdf

<https://dl.dropboxusercontent.com/u/56748384/POPV%20FEDER%20COMITE%20GRUPO.JPG>



> **Gipuzkoa ha presentado dos nuevos proyectos para la cofinanciación del Programa Operativo FEDER 2007-2013**

La Diputación Foral de Gipuzkoa, representada por el Departamento de Hacienda y Finanzas, ha informado al Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2007-2013 del País Vasco celebrado el pasado 14 de mayo, de la incorporación de dos nuevos proyectos. Estos proyectos se unen al resto de iniciativas impulsadas desde la Diputación Foral de Gipuzkoa y que cuentan con cofinanciación europea FEDER.

Los dos nuevos proyectos, ambos integrados dentro de la categoría 1.13 del programa FEDER 2007-2013, Servicios y aplicaciones para la ciudadanía. El gasto total de ambas actuaciones asciende a 3.796.147 euros. Se trata de las siguientes:

- **Normalización del expediente electrónico en los procedimientos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.** Entre otros, y además de cubrir los objetivos de normalización generales en la Diputación Foral de Gipuzkoa, el objetivo principal de este proyecto es cumplir con el “derecho del ciudadano a ver/consultar su expediente de forma electrónica”. (Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos). Además, la aplicación del proyecto permitirá el intercambio de expedientes con otros organismos/administraciones
- **IKUS, sistema informático integral para la mejora en la gestión de la inspección tributaria y fiscal.** El objeto principal del proyecto es la realización e implantación de un sistema integral de gestión de la inspección, que posibilite a la Subdirección General de Inspección de la Diputación Foral de Gipuzkoa desarrollar el ejercicio de sus funciones con la mayor eficacia y eficiencia, apoyándose en el uso avanzado de las tecnologías de la información dentro de un modelo de administración electrónica puntero y competitivo.

De esta manera, el conjunto de iniciativas impulsadas desde la Diputación Foral de Gipuzkoa y que cuentan con cofinanciación europea FEDER lo componen los siguientes proyectos: Proyectos de Investigación Estratégica (Biodonostia, iSare, Erlea y labores de Investigación e inversión científico-tecnológica en Gipuzkoa), Promoción del emprendizaje, Innovación territorial y empresarial, Gobierno electrónico (i-gipuzkoa), Fomento de la sostenibilidad energética (Sarecar, emugi! y otras iniciativas para el fomento de la sostenibilidad energética en el Territorio), y la regeneración de la Bahía de Pasaia.

Más información:

http://www4.gipuzkoa.net/ogasuna/fondoseur1/esp/proy_feder.asp



> Europa avanza en la corrección de sus desequilibrios macroeconómicos, aunque con importantes diferencias entre estados

Las conclusiones de la revisión detallada realizada por la Comisión Europea de los desequilibrios macroeconómicos en trece estados ponen de manifiesto que se está procediendo al ajuste macroeconómico en Europa, aunque con diferencias en su naturaleza y ritmo entre los Estados miembros.

Las revisiones revelan la reducción de los déficits de la balanza por cuenta corriente, la convergencia de los costes laborales unitarios, así como correcciones del precio excesivo de la vivienda y reducciones del endeudamiento del sector privado.

No obstante, en la mayoría de los casos el ajuste aún no ha finalizado, siendo insuficiente todavía la reducción lograda y exigiendo continuar con las reformas estructurales. Con todo, la superación de estos retos repercutirá en la capacidad de las economías endeudadas para crecer y competir, garantizar la estabilidad financiera y, ante todo, reducir el desempleo.

Más información:

http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/occasional_paper/2013/pdf/com%282013%29_199_final_en.pdf

> Se pone en marcha una plataforma para una buena gobernanza fiscal en Europa

La Plataforma de buena gobernanza fiscal puesta en marcha por la Comisión Europea es una de las iniciativas que figuran en el plan de acción contra la evasión y la elusión fiscal en Europa.

El objetivo de esta nueva plataforma será, por tanto, supervisar los progresos y medidas de los Estados miembros a la hora de hacer frente a la planificación fiscal agresiva (que consiste en aprovechar los aspectos técnicos de un sistema fiscal o las discordancias entre dos o más sistemas fiscales con el fin de reducir la deuda tributaria) y reprimir los paraísos fiscales, en consonancia con las recomendaciones formuladas por la propia Comisión a finales del año pasado.

La Comisión desea que formen de la plataforma partes interesadas muy diversas, tales como administraciones fiscales, el Parlamento Europeo, empresas, universidades, ONGs y otras entidades. Con ese motivo, se ha abierto la convocatoria de solicitudes para seleccionar a las organizaciones participantes. Éstas serán seleccionadas para un mandato de tres años, que podrá prorrogarse mediante una nueva solicitud aceptada transcurrido dicho período.

La primera reunión de la plataforma está prevista para el 10 de junio.

Más información:

http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/tax_fraud_evasion/index_en.htm

http://ec.europa.eu/taxation_customs/resources/documents/taxation/tax_fraud_evasion/platform_call-applications_en.pdf



POLÍTICAS DE COHESIÓN

> La Comisión Europea destaca en su informe estratégico 2013 la contribución de la política de cohesión a la superación de la crisis y el crecimiento

El Informe estratégico 2013 sobre la aplicación de los programas de la política de cohesión 2007-2013 publicado por la Comisión Europea y que reúne la información disponible procedente de los Estados miembros, constata que las inversiones desarrolladas en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo de Cohesión y el Fondo Social Europeo en estos países ya han producido resultados en términos de progreso y mejora para la ciudadanía, así como contribuido a la superación de la crisis.

El informe indica los avances de cada país en lo que se refiere al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Además, la Comisión identifica los ámbitos de inversión en los que deben tomarse medidas para acelerar la selección y ejecución de los proyectos cofinanciados en 2007 y 2013 con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/how/policy/strategic_report_en.cfm#sr2013

> Nueva convocatoria de ayudas del programa **ELKARREKIN** para el fomento de hermanamientos de municipios de Gipuzkoa con ciudades de otras regiones

La Dirección General de Relaciones Externas y Turismo de la Diputación Foral de Gipuzkoa ha aprobado una nueva convocatoria del programa de ayudas ELKARREKIN para el fomento de hermanamientos de intercambio de entidades locales y entidades sin ánimo de lucro de Gipuzkoa con municipios y ciudades de otras regiones y/o países.

El programa ELKARREKIN pretende animar y apoyar a sus municipios a realizar aquellas actividades que directamente beneficien los intereses sociales, culturales y económicos de los municipios gipuzkoanos y sus relaciones con aquellos otros con los que tengan lazos o intereses comunes.

Según la memoria 2012 del programa ELKARREKIN, han sido un total de seis las iniciativas de hermanamiento apoyadas en el último año. En concreto, se trata de las siguientes: Antzuola – Aiherra (Baja Navarra, Francia), Azpeitia – Hasparren (Lapurdi, Francia), Deba-Kanbo (Lapurdi, Francia), Errenteria - Schorndorf (Alemania), la creación por parte del ayuntamiento de Idiazabal de una ruta Europea de Municipios con Denominación de Origen, y el hermanamiento entre los municipios de Zarautz y Pontarlier (Francia), a través del intercambio de alumnado del Instituto Lizardi (Zarautz) y Lyceé Xavier Marmier (Pontarlier).

Más información:

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2013/04/26/c1304086.htm>

<http://www.kanpoharremanak.net/descargas/Elkarrekin%20Memo%202012%20%28END%29.pdf>



> El informe de la Comisión sobre la “Adicionalidad” pone de manifiesto la relevancia de la política de cohesión en la coyuntura actual

La “Adicionalidad” es un principio básico de la Política de Cohesión cuyo objetivo es garantizar el valor añadido de las inversiones de la Unión Europea a nivel nacional; asegurando en todo caso que los Fondos Estructurales complementen, y no sustituyan, al gasto público equivalente de un Estado miembro.

La verificación intermedia realizada por la Comisión de los resultados de la “Adicionalidad” en los programas de la Política de Cohesión de la Unión Europea en el periodo 2007-2013 ha dado lugar a tres conclusiones principales:

- El nivel agregado del gasto estructural nacional en las regiones de convergencia en el periodo 2007-2010 fue un 7 % superior al nivel establecido previamente. Ello se debe al aumento del gasto público en determinados Estados miembros, principalmente como desarrollo del esfuerzo contracíclico de algunos gobiernos para atenuar el impacto de la crisis.
- Por su parte, diez Estados miembro han visto aceptada su solicitud de reducción de su situación de partida de la “Adicionalidad” para el periodo 2007-2013. Para la mayoría esto fue consecuencia de una consolidación presupuestaria en curso o prevista, mientras que para dos de ellos se trataba de una corrección del análisis previo.
- La verificación intermedia ha puesto de manifiesto deficiencias en el método actual de verificación de la “Adicionalidad”, por lo que la Comisión ha propuesto reformar el proceso de verificación en el periodo 2014-2020, ajustándolo a la nueva gobernanza económica de la Unión.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2013:0104:FIN:ES:PDF>

> Emakunde organiza una jornada en la que, entre otros temas, se tratará cómo los fondos europeos abordan el enfoque de género en la investigación en salud

El próximo 28 de mayo se celebra el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Con este motivo, Emakunde y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco han organizado una jornada con el título “El análisis de género en la investigación en salud”.

Entre los temas que se abordarán en la jornada, cuyo objetivo principal es reflexionar acerca de asuntos clave en la investigación en salud desde un enfoque de género, también se considerará el refuerzo que los programas europeos de apoyo a la investigación pueden aportar a este enfoque. El hecho de que la promoción de la igualdad de género esté recogida en la normativa comunitaria reguladora de los Fondos como un principio transversal debería servir también de refuerzo para promover la igualdad en la investigación en salud.

Más información:

<http://www.euskadi.net/noticia/2013/emakunde-organiza-la-jornada-el-analisis-del-genero-en-la-investigacion-en-salud/r33-2288/es/>



ESTRATEGIA EUROPA 2020

> Nueva estrategia europea de inversión en infraestructuras verdes

La Comisión Europea ha presentado su nueva estrategia destinada a fomentar la inversión y utilización de infraestructuras verdes como forma de garantizar que la valorización de los procesos naturales forme parte de la actuación y ordenación territorial en los Estados miembro.

La Comisión considera que la inversión en infraestructuras verdes (parques, humedales, espacios verdes y/o corredores naturales...), además de buena inversión para la naturaleza y la sostenibilidad medioambiental, generará grandes rendimientos para la economía y la creación de empleo.

La nueva estrategia europea de inversión en infraestructuras verdes se centrará en los siguientes ámbitos de actuación:

- Fomentar las infraestructuras verdes en todos los ámbitos (agricultura, silvicultura, naturaleza, agua, mar y pesca, la política regional y de cohesión, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, el transporte, la energía, la prevención de catástrofes y la utilización de la tierra)
- Mejora de la investigación y los datos, consolidando la base de conocimientos y fomentando tecnologías innovadoras de apoyo a las infraestructuras verdes.
- Facilitar el acceso a la financiación destinada a proyectos de infraestructura verde (en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones)
- Apoyo a proyectos de infraestructura verde a escala de la Unión (creación de una red de infraestructuras verdes a nivel europeo)

Más información:

http://ec.europa.eu/environment/nature/ecosystems/docs/green_infrastructures/1_EN_ACT_part1_v5.pdf

<http://ec.europa.eu/environment/nature/ecosystems/>



> La Comisión aboga por la reducción de los trámites administrativos en todos los Estados miembros

La Comisión Europea ha propuesto reducir drásticamente las exigencias administrativas a cargo de la ciudadanía y empresas, proponiendo la supresión, entre otros, de los sellos burocráticos actualmente exigidos para el reconocimiento de documentos públicos en otro Estado miembro de la Unión, comúnmente conocidos como "apostilla". También se propone la supresión de otros requisitos administrativos para certificar la autenticidad de los documentos, y se propone la utilización de impresos multilingües en las lenguas oficiales de la UE, evitando de esta manera la necesidad de las costosas traducciones juradas.

Anualmente se exigen trámites burocráticos para el reconocimiento de más de 1,4 millones de documentos en la Unión Europea. La abolición de estos requisitos supondrá un ahorro de hasta 330 millones de euros.

La propuesta de Reglamento afecta a los documentos relativos al nombre, matrimonio, nacimiento, filiación, adopción, defunción, residencia, ciudadanía, nacionalidad, propiedad inmobiliaria, personalidad jurídica, propiedad intelectual y derechos penales.

Más información:

http://ec.europa.eu/justice/newsroom/civil/news/130424_en.htm

> Normas para mejorar la movilidad laboral transfronteriza

La nueva propuesta de la Comisión Europea para mejorar la aplicación de los derechos de los trabajadores a la libre circulación, tiene como objetivo superar los obstáculos y contribuir a evitar la discriminación contra los trabajadores por razón de la nacionalidad, proponiendo un amplio conjunto de nuevas medidas.

De acuerdo a la propuesta de la Comisión, y entre otras medidas, los Estados miembros deberán crear puntos de contacto nacionales en los que se proporcione información, asistencia y orientación de manera que los trabajadores migrantes de la Unión Europea, así como los empleadores, estén mejor informados acerca de sus derechos.

Más información:

<http://www.ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=10017&langId=en>



> **Gipuzkoa participa en *Galileo Master*, el concurso europeo que premia ideas y proyectos de geolocalización**

El Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, junto al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco han inaugurado la convocatoria regional 2013 del concurso Galileo Master de proyectos e ideas de geolocalización a través del satélite europeo Galileo, la alternativa europea al GPS desarrollado en EEUU.

El objetivo de este concurso, en el que Gipuzkoa participa por cuarto año consecutivo, es recoger ideas y proyectos de tecnologías de navegación y aplicaciones de localización que puedan tomar parte en el certamen europeo y que, posteriormente puedan ser patentados, desarrollados y comercializados. Esta iniciativa, en la que participa Gipuzkoa junto a 23 regiones y países europeos, reúne a la comunidad de expertos internacionales en tecnologías de la navegación y las aplicaciones basadas en localización.

Cada región participante ofrece un premio específico a sus ganadores. En el caso de los ganadores en la fase gipuzkoana, éstos obtendrán como premio la estancia de un año en la incubadora Bic Gipuzkoa Berrilan con acceso al programa de apoyo a emprendedores innovadores Ekintzaile/Txekintek, contando durante ese periodo con tutorización experta, asesoramiento, supervisión a lo largo de todo el proyecto (desde el diseño de plan de negocio, asesoramiento en protección de la propiedad intelectual).

Más información:

<http://www.galileo-masters-gipuzkoa.net/>

<http://www.galileo-masters.eu/>



DOCUMENTOS DE INTERÉS

> Informe general sobre la actividad de la Unión Europea 201

El Informe General se publica cada año por la Comisión Europea y da cuenta de las principales iniciativas de la UE y los logros alcanzados durante el año. En concreto, ofrece una amplia visión de conjunto de los principales logros e iniciativas de la Unión Europea a lo largo del año 2012.

El informe se divide en seis capítulos:

- Hacia la unión política
- Consolidación de la gobernanza económica y de la estabilidad financiera en la Unión Europea
- Mayor crecimiento
- Prestar mayor atención a los ciudadanos de la Unión Europea
- Una Unión Europea más fuerte en el mundo
- Labor de las instituciones, órganos y organismos europeos

Más información:

http://bookshop.europa.eu/es/informe-general-sobre-la-actividad-de-la-uni-n-europea-2012-pbNAAD13001/downloads/NA-AD-13-001-ES-N/NAAD13001ESN_002.pdf?FileName=NAAD13001ESN_002.pdf&SKU=NAAD13001ESN_PDF&CatalogueNumber=NA-AD-13-001-ES-N



> Tendencias fiscales en la Unión Europea, 2013

Informe anual realizado por Eurostat, que contiene un análisis económico y estadístico detallado de los sistemas fiscales de los Estados miembros de la Unión Europea, además de Islandia y Noruega. Los datos se presentan dentro de un marco estadístico unificado, de modo es posible valorar los distintos sistemas fiscales nacionales con unos parámetros comparables. Para cada país, el informe aporta una visión general del sistema impositivo nacional, las tendencias previstas y los cambios más recientes sufridos en su política fiscal.

Según los resultados del informe, el peso de los ingresos sobre el PIB (presión fiscal) en la Unión avanzó medio punto en 2011 respecto al año anterior, hasta alcanzar el 38,8%. En España, el peso de las cargas fiscales supone el 31,4% del PIB en 2011. Los países donde la recaudación de impuestos supone una mayor parte del PIB son Dinamarca (48%), Suecia (44%), Bélgica (44%) y Francia (44%).

En cuanto al impuesto sobre la renta de las personas físicas, España es uno de los países de la Unión Europea con el IRPF más elevado. El tipo máximo aplicable en España se sitúa en el 52%, el mismo que en Holanda, sólo por detrás de Suecia (57%), Dinamarca (56%), Bélgica (53%) y Portugal (53%), mientras que la media UE-27 se sitúa en los 38%. Los estados europeos con los menores IRPF son Bulgaria (10%), Lituania (15%), Hungría y Rumanía (16% ambos) y Eslovaquia (19%).

El impuesto sobre sociedades en España (30%) es también uno de los más elevados de la Unión, nuevamente por encima de la media comunitaria (23,5%), y sólo por detrás de Francia (36%), Malta (35%), Bélgica (34%) y Portugal (32%), mientras que los más bajos se aplican en Bulgaria y Chipre (10%) e Irlanda (13%).

España mantiene el IVA (21%), 0,3 puntos por debajo de la media comunitaria (21,3%), aunque 0,6 puntos por encima de la media de la UE-27.

Más información:

http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/gen_info/economic_analysis/tax_structures/index_en.htm

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/2-29042013-CP/EN/2-29042013-CP-EN.PDF



> **Hermanamiento de comunidades (revista *Panorama*)**

Nuevo número de la revista Panorama editada por la dirección de Política Regional de la Comisión Europea en el que se hace reflexiona sobre el papel de la política de cohesión en la recuperación del crecimiento en Europa.

Incluye, entre otros, artículos sobre el papel clave de las ciudades, los motores de la economía europea; los premios RegioStar a las regiones más innovadoras, la base de datos de las mejores prácticas recomendadas de desarrollo urbano, y el programa PEACE de la UE, para la reconciliación de las comunidades divididas en Irlanda del Norte y en la región fronteriza de Irlanda.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/panorama/pdf/mag45/mag45_en.pdf

> **Diagnóstico de la realidad de la Eurociudad y su futuro**

La Agglomération Côte Basque-Adour, de la que forman parte los municipios de Bayonne, Anglet, Biarritz, Boucau y Bidart, ha publicado en su revista de abril un monográfico en torno a la Eurociudad Vasca, su realidad y su futuro.

En este documento se recogen todas las claves de las relaciones transfronterizas de todas las localidades que componen esta realidad supraterritorial y transfronteriza.

Más información:

http://www.agglo-cotebasque.net/uploads/tx_anetpublication/OXD-06_HRv20V2013-0415.pdf